

19 ES 21 22	NUMERO 294055	18 Y
	FECHA DE PRESENTACION 8-5-86	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>A61B 5/14</i>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN " EQUIPO PARA LA RECOGIDA Y TRANSPORTE DE MUESTRAS CLINICAS "
--

71 SOLICITANTE (ES) SORIA GREINER, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Camino San Martín de la Vega, s/n - VALDEMORO - (Madrid)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES) SORIA GREINER, S.A.
--

74 REPRESENTANTE D. Manuel Beguer i Mayor, Abogado y Agente Oficial de la Propiedad Industrial

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto la declaración sobre la que debe recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivos en el territorio nacional de acuerdo con la vigente legislación sobre Propiedad Industrial, que, como el enunciado indica, se trata de un equipo para la recogida y transporte de muestras clínicas.

El modelo de equipo para muestras clínicas que se presenta y describe en la siguiente memoria, consiste en un simple estuche tubular de cómodo manejo tanto en su función como en su transporte, integrado por un cuerpo tapón central que porta la torunda o escobilla que recoge la muestra clínica sobre las heridas, focos infecciosos o partes del cuerpo a analizar. Dicho cuerpo tapón dispone, mediante encajes a presión, por un extremo un tubo de cierre protector de la torunda, para protección y mantenimiento esteril de ésta antes de su uso y por el otro extremo otro tubo que porta y contiene en su fondo un medio de cultivo (como AMIES, STUART o CARYBLAIR u otros adecuados o combinaciones y/o modificaciones de los mismos) para la conservación de toma clínica una vez recogida y que se debe transportar a los correspondientes laboratorios con las máximas garantías de vida y esterilidad, con el fin de que, aplicada la muestra a analizar en una placa de petri, se cultiven y desarrollen los microorganismos y se puede proceder a su análisis, cualificación y cuantificación, así como antilogramas etc. . .

El conjunto del equipo se monta elemento por elemento en zona estéril, previa la esterilización en cada uno de sus componentes, sellandose y precintandose las partes encajadas del montaje de los tubos componentes sobre el cuerpo tapón, asimismo estéril, portador de la torunda para garantizar el desmontaje y por lo tanto la conservación de su esterilidad hasta su apertura y uso. Este sistema presentado ofrece sobre los ya existentes y conocidos BLISTER o envases conte-

nedores de los elementos para muestras clínicas, una gran sencillez, -
economía y perfecto manejo de su función, garantizando una completa hi-
giene por su cerrada esterilidad tanto en su uso como en el transporte
con la muestra recogida.

5.- Para mejor comprensión de lo anteriormente expuesto y única-
mente a título de ejemplo no limitativo, se acompaña una hoja de plano
en la que:

Fig. 1.- Representa una vista en alzado del conjunto equipo montado, -
para la recogida y transporte de muestras clínicas.

10.- Fig. 2.- Representa una vista en alzado del conjunto equipo seccionado
longitudinalmente, con posición de montaje de los elementos -
constitutivos.

En estas figuras se han indicado con las referencias que a -
continuación se relacionan los siguientes elementos:

- 15.- 1.- Cuerpo tapón polivalente.
- 2.- Torunda.
- 3.- Tubo de cierre protector.
- 4.- Tubo contenedor del caldo de cultivo o mantenimiento.
- 5.- Medio de cultivo o mantenimiento.
- 20.- 6.- Precinto de cierre hermético.



Refiriéndonos a las antes citadas ilustraciones que represen-
tan una forma esquemática de su realización industrial y que únicamen-
te se incluye con carácter meramente informativo y por consiguiente no
limitativo, tendremos:

25.- Equipo para la recogida y transporte de muestras clínicas --
constituido por un cuerpo tapón polivalente 1) que porta y fija la to-
runda 2) o escobilla para la recogida de las muestras clínicas; dicho
cuerpo tapón 1) dispone de un tubo de cierre protector 3) de la torun-
da 2) para antes de su uso y de otro tubo contenedor del cultivo 4) -
30.- que contiene el medio de cultivo 5) sobre su fondo, para la perfecta -

conservación de la muestra tomada por la torunda 2) en el tiempo de transporte hasta los laboratorios. Los encajes de los tubos 3) y 4) sobre el cuerpo tapón 1) son protegidos y sellados por un precinto de cierre hermético 6) que garantiza la imposibilidad de desmontaje y pérdida de esterilidad antes de su empleo.

5.-

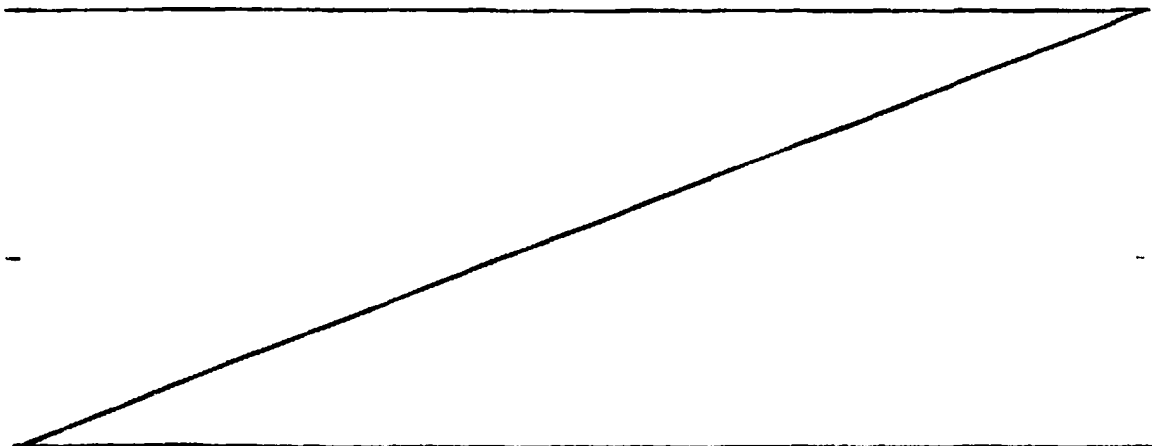
Una vez obtenida la muestra a analizar, con lo que se impregna la torunda, se sumerge ésta en el caldo de cultivo 5) de tal manera que el tubo 4) quede herméticamente cerrado por el tapón 1) al que se le ha dado un giro de 180 grados con el fin de introducir la torunda en el tubo porta cultivo 4). El tubo 3) una vez quitado del tapón 1) para utilizar la torunda 2) queda inservible y, por consiguiente, se desecha.

10.-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como su ejemplo de realización práctica, solamente debe añadirse que son variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidos a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la anterior descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización y siendo, por tanto, lo que se solicita - Modelo de Utilidad por 20 años en España, lo que se recoge en las siguientes:

15.-

20.-



REIVINDICACIONES

- 5.- 1ª.- EQUIPO PARA LA RECOGIDA Y TRANSPORTE DE MUESTRAS CLINICAS, caracterizado porque está constituido por un conjunto de tres elementos cilíndricos montados por encaje, formando un estuche tubular perfectamente cerrado.
- 10.- 2ª.- EQUIPO PARA LA RECOGIDA Y TRANSPORTE DE MUESTRAS CLINICAS, según la primera reivindicación, caracterizado porque los elementos constituyentes del conjunto son: un cuerpo-tapón polivalente central que porta en la parte central de uno de sus extremos la torunda o escobilla de recogida de muestras, disponiendo de dos cuellos de encaje laterales donde se montan por un lado, el tubo de cierre protector de la torunda y por el otro lado el tubo contenedor del medio de cultivo para la protección, mantenimiento y transporte de la muestra clínica recogida.
- 15.- 3ª.- EQUIPO PARA LA RECOGIDA Y TRANSPORTE DE MUESTRAS CLINICAS, según las anteriores reivindicaciones caracterizado porque el conjunto equipo estuche, en su primera fase de montaje y preparación para su uso, está completamente esterilizado y selladas por precinto de cierre hermético las uniones de los tubos con el cuerpo tapón, para garantizar y evitar un desmontaje previo a su función y la pérdida de esterilidad.
- 20.- 4ª.- " EQUIPO PARA LA RECOGIDA Y TRANSPORTE DE MUESTRAS CLINICAS "
- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sóla cara y lámina de dibujo que la ilustra.

Madrid, **8 MAYO 1986**

EL AGENTE OGICIAL


Fdo.: Manuel Beguer I Mayor

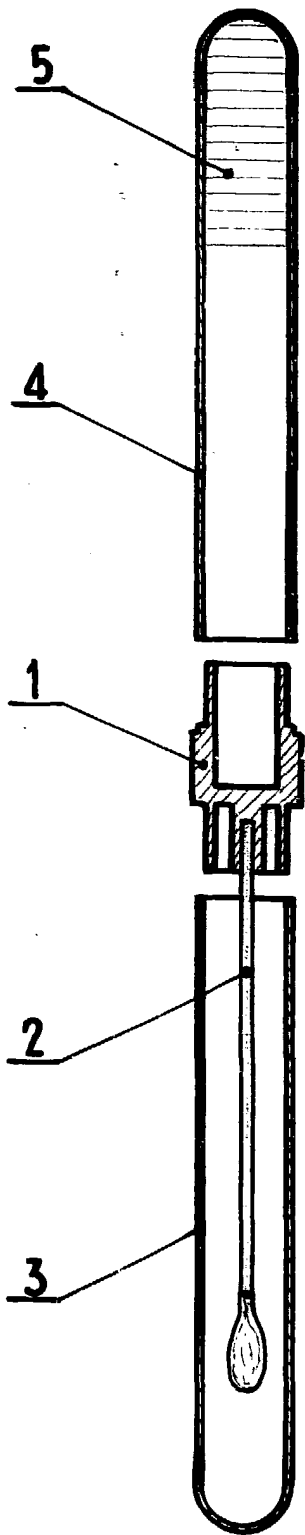


FIG-2

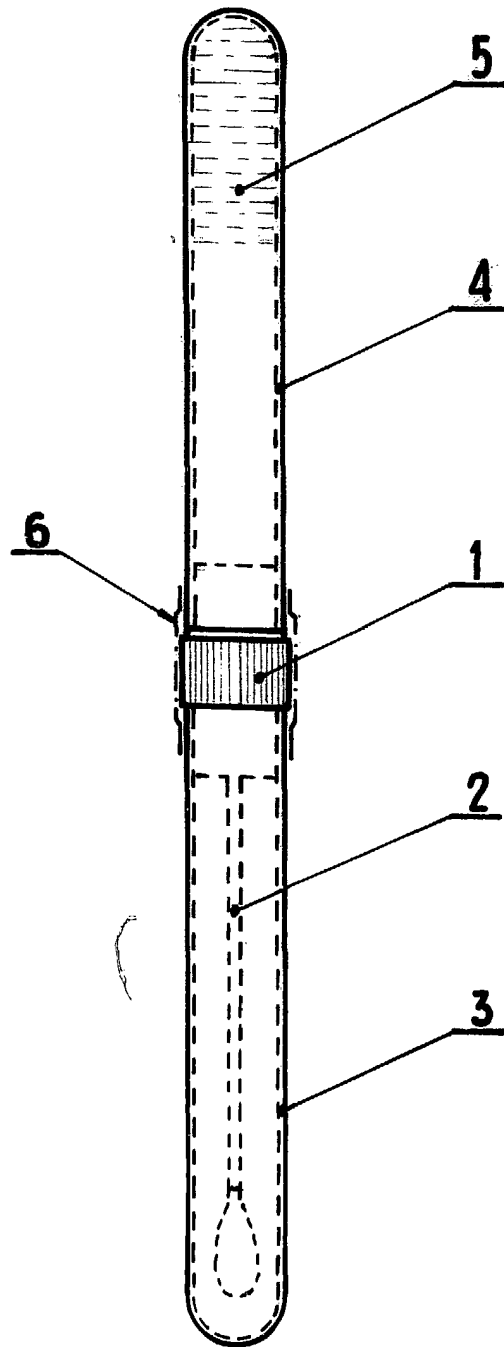


FIG-1

Madrid, 8 MAYO 1986

Manuel Beguer I Mayor

Fdo.: Manuel Beguer I Mayor

ESCALA VARIABLE